

Guayaquil, 16 de Marzo del 2.008

Señores

**JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA  
COMPANÍA KINOR S.A.**  
Ciudad.-

De mis consideraciones:

*En mi calidad de Gerente General y representante legal de la compañía KINOR S. A y de conformidad con sus estatutos sociales y lo dispuesto en la Ley de Compañías vigente, es mi obligación poner en su conocimiento y consideración el movimiento financiero que ha mantenido la compañía durante el ejercicio económico del año 2.007.*

*Debo mencionar que del análisis del balance general y cuentas de resultado del ejercicio económico del 01 de enero al 31 de diciembre del 2.007, que se encuentran a vuestra disposición y consideración, resalta el esfuerzo que la compañía ha realizado por incrementar sus operaciones mercantiles, dejando a un lado la crisis económica por la que atravieza el país, reflejando por tal efecto una utilidad del ejercicio de \$49.144.79 Dólares, antes del 15 % de participación de trabajadores y del impuesto a la renta causado, esperando en el presente año seguir agotando esfuerzos para mejorar el volumen comercial de la organización.*

*Debo manifestar que se cumplió estrictamente con la Ley Tributaria, respecto a la elevación a escritura pública concerniente a la reinversión de \$48.270.83 del ejercicio del año 2006.*

*Que para la obtención de dichos resultados se ha cumplido con las disposiciones de la Junta General de Socios y las obligaciones de la compañía han sido atendidas cumplidamente.*

*La administración recomienda a la Junta General de Socios que la utilidad final gravada sea repartida en el año 2008.*

*Finalmente me permito sugerir a los señores Socios seguir manteniendo una permanente política tendiente al fortalecimiento comercial de la empresa, que conlleven a través de su desarrollo el cumplimiento de sus objetivos, que es la meta de quienes integramos la empresa.*

*Sin otro particular me suscribo de ustedes.*

*Atentamente,*

*Ab. Leonel Arias García*  
Gerente General



 <b>SERVICIO DE RENTAS INTERNAS COMPROBANTE ELECTRONICO PARA PAGO</b>	
Identificación de pago	Red bancaria
RUC	0991035230001
CEP#(Número de Serie)	870173961219
Código Impuesto	1021
Impuesto	Renta Sociedades
Tipo de Formulario	101200801
<b>Razón Social</b>	
RESUMEN DE DATOS	KINOR S.A.
Periodo Fiscal	2007
Fecha de Declaración	13/04/2008
Fecha de Vencimiento	14/04/2008
Hora de Declaración	03:20:12 PM
Fecha Máxima de Pago	14/04/2008
<b>VALORES A PAGAR</b>	
Total Impuesto a Pagar	\$ 5,158.34
Intereses por mora	\$ 0.00
Multas	\$ 0.00
Total a Pagar	\$ 5,158.34
<b>FORMA DE PAGO</b>	
Débito Bancario, Efectivo, Cheque	\$ 5,158.34
Compensaciones	\$ 0.00
Notas de Crédito	\$ 0.00

Le recordamos que el valor de US \$ 5,158.34 , debe ser cancelado hasta el 14/04/2008



RUC 0990379017001

¿Sabía usted que abrimos las 24 horas?

**veinti4**

Banca sin horarios!

COMODIDAD Y SEGURIDAD CON UNA SOLA LLAVE.

Consultenos

www.bolivariano.com

1 700 20 50 60\*

**Comprobante de Transacción**

NOTA DE VENTA ORIGINAL

BCI BOLIVARIANO RUC : 0990379017001 **D 20093017**

CONTRIBUYENTE ESPECIAL

NOTIFICACION No. 39 de Julio 18 de 1995

RESOLUCION No. 6925 de Julio 4 de 1995

Autoriz.: 1104910517 Doc.: 001-005-4005076

Valido Hasta : AGOSTO / 2008

Direccion Matriz : Junin 200 y Panama

Oficina : MULTICOMERCIO H:N

Caj: Jhurtadr Fecha: 04/14/2008 13:06:05

Cliente Final: 0991035230001

Servicio Recaudacion Imp.F.: 0.50

EFE : 0.50

PAGO TOTAL: US\$5,158.34

Este comprobante de transacción no es negociable, ni transferrable.

470 13:05:50 04/14/2008 1 1 Jhurtadr  
 ON 3611 SRI IMPTO FISCALES CEP H:N  
 R.U.C./C.I. : 0991035230001  
 Razon social : KINOR S.A.  
 Tip. Impto. : 1021 RENTA SOCIEDADES  
 Cep : 870173961219



<https://declaraciones.sri.gov.ec> [www.sri.gov.ec](http://www.sri.gov.ec) /consultas/reporteComprobante... 14/04/2008

EFE: US\$5,158.34 CMO: US\$0.00  
 PAGO TOTAL: US\$5,158.34